

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO DIRECCIÓN GENERAL DE BIBLIOTECAS SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN DEPARTAMENTO DE DESARROLLO DE PERSONAL



LINEAMIENTOS PARA LOS PARTICIPANTES DE LOS CURSOS DE ACTUALIZACIÓN PARA BIBLIOTECARIO Y JEFE DE BIBLIOTECA

(CURSO ""
Los pa	articipantes deberán observar los siguientes lineamientos durante este curso:
1.	El curso se impartirá del, en horario de h oras , con duración de 20 horas distribuidas en sesiones, que serán impartidas en el aula de, de la
2.	En la primer sesión; el personal que toma la asistencia de la Subdirección de Capacitación y Desarrollo (SCD) de la Dirección General de Personal (DGP) entregará a los participantes el manual correspondiente.
3.	Durante las primeras tres sesiones, los participantes anotarán en una lista su nombre como parte de la familiarización con el grupo y de esta manera facilitar la integración del mismo.
4.	En la tercer sesión; el instructor solicitará a los participantes, se identifiquen mostrándole su credencial con fotografía y responderá el cuestionario de datos personales que el instructor(a) le entregará. El cuestionario de datos personales deberá llenarse con veracidad y letra legible, el nombre se pondrá sin abreviaturas, y en caso de tener más de un nombre es necesario registrarlo todos y completos.
5.	En todo momento se tendrá una actitud de respeto hacia el instructor (a) y los compañeros.
6.	Es conveniente establecer buena y continua comunicación con el instructor(a) con el propósito de aclarar dudas y manifestar inquietudes relacionadas con el curso.
7.	Las autorizaciones y justificaciones de inasistencia, retardos o salidas antes del término de las sesiones se tratarán con la persona que pasa la asistencia del grupo de la DGP y no con el instructor.
8.	A lo largo de las sesiones, se evitará el uso de teléfonos celulares y cualquier otro aparato electrónico (audífonos, USB, IPod, entre otros), así como introducir alimentos y bebidas a las aulas.

- 9. En los cursos donde se requieran equipos de cómputo, deberán abstenerse de emplearlos para cuestiones ajenas al curso, a fin de evitar virus.
- 10. En el caso de los cursos que así lo requieran, el instructor indicará a los participantes la logística de las sesiones en donde se implementaran estrategias de realidad virtual
- 11. El manual y materiales didácticos (presentaciones en Power Point, dinámicas, ejercicios, cuestionarios, etc.) utilizados durante el curso; están registrados y protegidos por los derechos patrimoniales D.R. @UNAM.DGB/SPyD/DDP por lo que queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio gráfico, electrónico o mecánico, incluyendo el fotocopiar o la grabación por video, audio o sistemas de almacenamiento y recuperación de datos, sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales
- 12. Para presentar el examen final, el participante deberá cubrir el 80% de asistencia según lo establecido por la Comisión Mixta Permanente de Capacitación y Adiestramiento (CMPCA).

13.	ΕI	examen	final	se	aplicará	el	,	er	1 E	el	aula	,	de	la

- La puntualidad es indispensable, los participantes que lleguen 20 minutos después de la hora establecida no podrán presentar del examen.
- > Se ingresará al examen portando sólo identificación, pluma, lápiz, corrector y una credencial oficial vigente. Los objetos personales se colocarán en las áreas determinadas por el instructor(a) o coordinador (a).
- Antes de iniciar el examen, el personal que pasa la asistencia del grupo de la DGP, aplicará a los participantes la evaluación final del curso.
- Durante el examen se evitará el uso de teléfonos celulares y cualquier otro aparato electrónico.
- ➤ El examen deberá ser contestado con bolígrafo y letra de molde, las respuestas que aparezcan con lápiz no serán consideradas.
- Una vez iniciado el examen, el participante que salga del salón no podrá ingresar nuevamente.
- ➤ En caso de sorprender al participante copiando o intercambiando información verbal o escrita, se anulará el examen y se reportará a la CMPCA, a la DGP y a la DGB.
- 14. Por cuestiones de logística el examen no es reprogramable.

15. Cualquier situación no contemplada en los puntos anteriores será resuelta por la CMPCA.
EL CUMPLIMIENTO DE ESTOS LINEAMIENTOS REPERCUTIRÁ EN EL LOGRO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS PARA EL CURSO.
MGVJ-IAC/MNG*